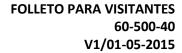


REVISIONES Y ACTUALIZACIONES							
TIPO		FFOUA	VERGION	DESCRIPCIÓN	EL ADODADO DOD	Apponó	
ACTUALIZACION	REVISION	FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORADO POR	APROBÓ	
	x	16/03/2016	1	Se actualiza el logo, respecto a condiciones de usos	Martha Calderón Gestora Del Riesgo	Mario Chaves Gerente	





IMPORTANTE.

- Evite la interacción hombre máquina cuando estén en funcionamiento, por lo tanto conserve una distancia mínima de 15 metros de los equipos y vehículos de trabajo (camiones, bell's, etc.)
- Si ingresa a la plantación, y están en proceso de tala, se debe de conservar una distancia de aprox. De 2.5 veces el tamaño del árbol que se está talando.
- Respetar las señalizaciones, corredores viales y demás zonas de peligro.
- Recuerde que está en un medio natural donde encontrará especies propias de la zona, por lo tanto no atente contra ellas y conserve la distancia



POLITICA.

"EXFOR S.A. como empresa del sector de la silvicultura y el aprovechamiento de la madera, está comprometida a contribuir con el desarrollo forestal y ambiental del mundo, mediante el uso apropiado de tecnologías amigables que propendan por la conservación del medio ambiente y que respeten la integridad física y mental del trabajador, enmarcándose dentro de los principios del Desarrollo Sostenible".

- Aplicar "Cero Tolerancia al Riesgo" dentro de la ejecución de todas sus actividades productivas y administrativas.
- Cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad industrial, salud en el trabajo y ambiente; y otras disposiciones y regulaciones pertinentes relacionados con los peligros y aspectos ambientales de la empresa.
- Acompañar, controlar, hacer seguimiento y evaluar todos los programas en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, como estrategia de mejoramiento continuo.
- Diseñar, implementar y mantener procedimientos de trabajo, normas y estándares de seguridad industrial y ambiente en actividades críticas, los cuales son de obligatorio cumplimiento.
- Promover el mejoramiento de la calidad de vida y el clima laboral, la prevención de las enfermedades profesionales y accidentes laborales.
- Prevenir los daños a la propiedad y los impactos socio ambientales significativos.
- Adelantar programas de responsabilidad social empresarial, especialmente en zonas de influencia de la empresa.
- Disponer de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y económicos para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- Implementar programas de capacitación, motivación y entrenamiento a todos los niveles organizacionales y contratistas, para el buen desarrollo del sistema de gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- Actualizar y poner a disposición de partes interesadas la información concerniente a los resultados en seguridad industrial y salud ocupacional.

Promover en forma periódica acciones de no alcohol, no drogas y no fumadores, a todos los trabajadores de la empresa.

Además de estas directrices, la empresa fortalecerá la planeación oportuna de las actividades productivas como estrategia de prevención, para adoptar planes de emergencias acordes con cada sitio de trabajo, la gestión oportuna de controles para riesgos mecánicos, biomecánicos, biológicos y físicos (ruido, radiaciones no ionizantes). En las áreas y sitios de operación, hará acciones de prevención, control y mitigación de los impactos ambientales significativos

generados por residuos ordinarios, reciclables y peligrosos, y las afectaciones ambientales a recursos naturales por extracción de productos forestales. En las áreas administrativas hará acciones para reducir el impacto sobre el ambiente, disminuyendo el consumo de energía eléctrica y agua potable a través del uso racional de los mismos.

Esta versión de la Política en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, fue aprobada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 78 de enero 11 de 2014 y deroga las versiones anteriores

MARIO ERNESTO CHAVES, Gerente



FOLLETO PARA VISITANTES.



Riosucio - Caldas.

Carrera 7 No. 11 - 63 piso 4

Teléfono (6) 859 1162.

Santa Rosa de Cabal - Risaralda.

Calle 24 No. 18 - 10

Teléfono (6) 365 1807.



COMPROMISO.

Yo

	on cedula	de ciudadanía , como visitante
de EXFOR S.A instrucciones e ocupacional y a folleto para vi dadas por el pesté haciendo e	. me compro en seguridad ambiente pla sitantes y l personal de el acompaña	meto a seguir las industrial, salud asmadas en este as instrucciones la empresa que miento y guianza áreas de EXFOR
Firma:		
CC.		

MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Señor(a) visitante tenga en cuenta las siguientes medidas e implementos de seguridad antes de desplazarse al área de trabajo:

- 1. Portar un chaleco con col identificado como visitante.
- 2. Portar el casco adecuadamente. (Siempre barboquejo debe de ir asegurado)
- 3. Portar botas o zapato con puntera de acero.
- 4. Si es necesario portar guantes de cuero y/o protección auditiva.



RECOMENDACIONES AMBIENTALES.



ociclar está en tus manos!

Señor(a)

visitante tenga en cuenta las siguientes recomendaciones ambientales durante su estancia en el área de trabajo:

Todos los residuos generados se deben clasificar y depositar en los puntos ecológicos de la siguiente manera:

Verde

el

(Residuos ordinarios no aprovechables) servilletas, empaques de papel plastificado etc.)





Azul (Material plástico) Bolsas plásticas, desechables limpios etc.)

vasos

Roja (material con características peligrosas, residuos de combustible etc.)







Gris (papel, cartón limpio y seco).